



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA LPLSC-005/2024
"ADQUISICIÓN DE AIRE ACONDICIONADO"
(PRIMERA VUELTA)

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **11:00 horas del día 09 de agosto de 2024**, reunidos en la Sala de Juntas de la Unidad Centralizada de Compras del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, ubicado en Calzada Lázaro Cárdenas 2305 Zona 1, Interior "L-11" y "L-101", Colonia Las Torres, C.P. 44920, Guadalajara, Jalisco, para llevar a cabo la etapa de presentación y apertura de proposiciones correspondiente a **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA LPLSC-005/2024 "ADQUISICIÓN DE AIRE ACONDICIONADO" (PRIMERA VUELTA)**, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 65 y 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el 67 y 68 del Reglamento de dicha Ley, para tal efecto se encuentran presentes por parte de la convocante:

Maestro Giovanni Joaquín Rivera Pérez, Director General Administrativo y Secretario Técnico y Ejecutivo del Comité de Adquisiciones del multicitado Tribunal.

Lic. Alicia Yadira Gaona Sánchez, Representante del Órgano Interno de Control de este Tribunal.

Lic. Guadalupe Araceli Muñoz Murillo, Representando en este acto al Área Requiriente del Tribunal.

Se apertura el acto a las **11:05 horas**, dando inicio con el ingreso del participante con propuesta en sobre cerrado que se presentó previo a este evento, mismo que quedó registrado en tiempo y forma en la respectiva lista de asistencia y presenció este acto, siendo el siguiente:

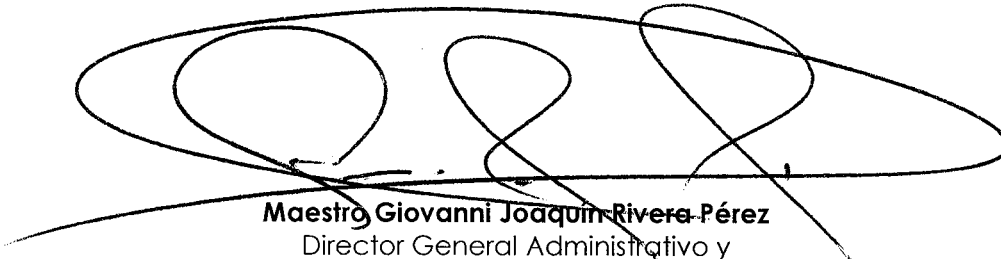
No.	LICITANTE	REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR:
1	CLIMAS TÉCNICOS EN GDL.	DAVID FERNÁNDEZ CAMARENA

Se procedió a recibir el sobre de la propuesta del licitante. Se hace constar que se tiene por recibido sobre cerrado de la persona jurídica **CLIMAS TÉCNICOS EN GDL**, mismo que no se abre toda vez que, no fue posible contar con el mínimo de dos propuestas susceptibles de ser analizadas de conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así mismo, lo estipulado en el Reglamento de dicha Ley, **se declara desierto el proceso de licitación pública en primera vuelta** y en consecuencia **se deberán publicar convocatoria y bases de licitación pública en segunda vuelta**, lo cual queda aprobado de conformidad a lo señalado en la presente acta.

La presencia del representante del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, tiene como finalidad el verificar que la celebración de este acto se realice conforme a la normatividad vigente, por consiguiente, no avala el contenido de la información, análisis de las propuestas, así como tampoco el fallo que en su caso se emita.

CIERRE DEL ACTA

Se cierra la presente acta a las **11:10 once horas con diez minutos** del día de su inicio, sin existir algún otro comentario que hacer constar, firmando al margen y al calce las personas que intervinieron en este acto, la cual se pone a disposición de los licitantes a partir de este momento para efectos de notificación.



Maestro Giovanni Joaquín Rivera Pérez
Director General Administrativo y
Titular de la Unidad Centralizada de Compras del
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco



Licenciada Alicia Yadira Gaona Sánchez
Representante del Órgano Interno de Control
del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco



Lic. Guadalupe Araceli Muñoz Murillo
Representando en este acto al Área Requiriente del Tribunal.

La presente hoja, forma parte integral del Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones de fecha 09 (nueve) de agosto de 2024 (dos mil veinticuatro), correspondiente a la Licitación Pública Local sin Concurrencia de Comité número LPLSC-005/2024 "ADQUISIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO" (PRIMERA VUELTA), del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, y consta de 2 (dos) fojas del Acta.----- conste -----